



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

OFICIO: UTTC/REC/1391/2019  
ASUNTO: Lo que si indica.

Los Limones. Mpio. de Pungarabato, Gro., a 28 de enero de 2020

Estimado Público en General.

Presente.

**De mi consideración y estima:** reciba un cordial y afectuoso saludo.

De acuerdo a los Lineamientos Técnicos Generales indican en su artículo Octavo, referido a las políticas para actualizar la información, que la misma deberá actualizarse por lo menos cada tres meses, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley General, y que los sujetos obligados tendrán un plazo de treinta días naturales siguientes al cierre del periodo correspondiente, para efectuar dicha actualización, así como la actualización de los portales institucionales, de conformidad con la fracción II del numeral Octavo del capítulo II de los Lineamientos Técnicos Generales.

En atención a la **Fracción XV A.**- La información sobre subsidios, estímulos y apoyos, Programas sociales, se indica que en el periodo que se informa no hay información generada correspondiente al trimestre **"01 de octubre al 31 de diciembre 2019"**.

Con el objetivo de informar conforme a lo que demanda la Ley 207 de Transparencia y demás lineamientos que exigen transparentar y proteger los datos personales, reciba la expresión de mi mayor estima junto con un saludo muy cordial.



ATENTAMENTE

Universidad Tecnológica de la  
Tierra Caliente  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
**Lic. Dante Nuip Bernabé Acuña.**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTTC.

C.c.p. Archivo



Secretaría de  
Educación Guerrero



Carretera Altamirano-Tlalchapa Km 2, Loc. Los Limones, Mpio., de Pungarabato, Guerrero, C.P. 40660  
Contactos: Tel. (767) 1167060 UT de la Tierra Caliente correo: pnt.universidadtc@gmail.com

